

Memorando Nro. IESS-DPL-2018-0067-M

Loja, 17 de enero de 2018

PARA: Sra. Ing. Carmita Mireya Lituma Añazco
Coordinadora Provincial Administrativa Financiera Loja

Sra. Ing. María Fernanda Castillo Armijos
Coordinadora Provincial de PP, RT, FT y SD

Sra. Dra. Blanca del Rocio Espinosa Ordoñez
Coordinadora Provincial de Prestaciones del Seguro Salud Loja

Sr. Abg. Marlon Daniel Núñez Vásconez
Coordinador Provincial del Seguro Social Campesino - Loja

Sr. Ing. Napoleón Francisco Orellana Jaramillo
Director Administrativo Hospital General Manuel Ygnacio Monteros Loja

Sr. Ing. Bruno Rafael Saa Sotomayor
Director Administrativo - Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) - Central Loja

Sr. Dr. Jorge Enrique Guapulema Ocampo
Director del Centro de Salud B - Catamayo

Sra. Dra. Fanny Beatriz Cevallos Cueva
Directora Médica UAA Paltas

Sr. Dr. Hugo Renán Martínez Espinoza
Director Médico Centro de Salud B - Celica

Sra. Dra. Mariela De Fatima Sarango Ordoñez
Directora Médica CSB - Macará

Sr. Mgs. Rodrigo Napoleon Rios Diaz
Director Médico del Centro de Salud B - Cariamanga

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IESS-SDNSE-2018-0002-M del 15-01-2018, cuya copia acompaño, el Eco. Alvaro Javier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación (E), a propósito del proceso de rendición de cuentas 2017, comunica lo siguiente:

“Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley”; la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y Direcciones Provinciales para lo cual se

Memorando Nro. IESS-DPL-2018-0067-M

Loja, 17 de enero de 2018

requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia hasta el día 25 de enero de 2018.

Adicional, es importante que designe de manera oficial a los servidores que van a colaborar en el proceso de Rendición de Cuentas 2017 en la dependencia a su cargo hasta el día 18 de enero de 2018.

En caso de tener alguna inquietud o duda pueden comunicarse con su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación”.

Particular que traslado para su conocimiento y atención conforme a los requerimientos del nivel central, debiendo enviar las unidades médicas la información (Matriz debidamente diligenciada) a la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación hasta el 25 de enero de 2017.

En el caso de la Dirección Provincial del IESS, las dependencias administrativas enviarán la matriz debidamente diligenciada (en los temas que compete) a este Despacho hasta el lunes 22 de enero de 2018, a fin de proceder a su consolidación y envío al nivel central.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fredi Rene Cueva Quezada
DIRECTOR PROVINCIAL LOJA, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-SDNSE-2018-0002-M

Anexos:

- Contrapartes
- Guía especializada de Rendición de Cuentas para otras instituciones del Estado
- Matrices Rendición de Cuentas 2017
- IESS-SDNSE-2018-0002-M
- IESS-SDNSE-2018-0002-M

Copia:

Srta. Ing. Mercedes Ofelia Mendoza Jaramillo
Coordinadora Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Loja, Encargada

Sr. Abg. Jaime Santiago Pozo Vintimilla
Coordinador Provincial de Afiliación y Control Técnico Loja

Sra. Abg. Chriss de los Angeles Jimenez Loaiza
Coordinadora Provincial de Cartera y Coactiva de Loja

Sr. Abg. Victor Jose Arias Samaniego
Coordinador Provincial de Asesoría Jurídica - Loja

Memorando Nro. IESS-DPL-2018-0067-M

Loja, 17 de enero de 2018

gc